



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**OM-CESPT-181-2018**  
**“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS VARIOS PARA LA**  
**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA”**

---

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional **OM-CESPT-181-2018**, correspondiente a la **“Contratación de Póliza de Seguros Varios para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **08:00 horas** del día **07 de noviembre de 2018**, de conformidad con el punto 13.1 de las Bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación del procedimiento en comento**, como a continuación se indica.

El C. **Rutilo Perez Flores**, Director de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. **Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 181 Publicada en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Compras, el día 29 de octubre de 2018 y que en fecha 05 de noviembre del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas

que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido 1 (un) cuestionario sobre las bases de la presente licitación

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, **no se recibió cuestionario alguno.**

Se cita a los presentes a ésta misma sala de la juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, **el día martes 13 de noviembre del presente año a las 12:00 hrs**, para llevar a cabo el Acto de Presentación de Propuestas y Apertura técnica de las proposiciones materia de este procedimiento de Licitación.

No habiendo otro asunto que tratar y para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**RUTILO PEREZ FLORES**

Director de la Dirección de Adquisiciones  
de Oficialía Mayor en Suplencia del  
Oficial Mayor de Gobierno

**"VOCAL"**

**ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON**

En representación del Departamento Administrativo  
de la Oficialía Mayor

**"VOCAL"**

**ORGANO SOLICITANTE**

**AIDEE MELISSA GONZALEZ LOMELI**

En representación de la Comisión  
Estatad de Servicios Públicos de Tijuana

**"OFICIALIA MAYOR"**

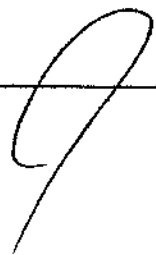
**MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO**

Dirección de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de Gobierno

**LICITANTES:**

EMPRESA: HDI Seguros

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Vivian Marcel Hino Jaramanda

FIRMA: 

**ANEXO I**  
**LICITACION PÚBLICA REGIONAL**  
**No. OM-CONSOL-181-2018**  
**“Contratación de Póliza de Seguros Varios para la Comisión**  
**Estatad de Servicios Públicos de Tijuana”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

Lectura de Notas Aclaratorias y Respuesta a Cuestionarios de acuerdo al punto 5.2 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. **OM-CONSOL-181-2018**, correspondiente a la “**Contratación de Póliza de Seguros Varios para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana**”.

**CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA**

<b>SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO</b>	
<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
1.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS PROPORCIONE A MI REPRESENTADA LAS BASES EN FORMATO EDITABLE (WORD) A LOS CORREOS <a href="mailto:sam1.carreon@afirme.com">sam1.carreon@afirme.com</a> , <a href="mailto:hugo.ortiz.cruz@afirme.com">hugo.ortiz.cruz@afirme.com</a> Y <a href="mailto:leobardo.sevilla@afirme.com">leobardo.sevilla@afirme.com</a> . FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	1. SE PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN.
2.- ANEXO TECNICO A. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PAQUETE Y EL NO OFERTAR ALGÚN PAQUETE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	2. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
3.- ANEXO TÉCNICO A. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LAS VIGENCIAS PARA CADA UNO DE LOS PAQUETES A OFERTAR EN EL PRESENTE CONCURSO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	3.- LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS SERÁ A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
4.- NUMERAL 8, DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN, INCISO A). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	4.- NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHA DOCUMENTACION.
5.- NUMERAL 8, DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN, INCISO J) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA CEDULA DE REGISTRO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS DEL AGENTE DE SEGUROS AUTORIZADO Y EL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL MISMO ÚNICAMENTE DEBERÁN PRESENTARSE EN COPIA SIMPE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	5.- ES CORRECTA SU APRECIACION.
6.- NUMERAL 8, DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN, INCISO J).	6.- DEBERÁN CONTAR CON UNA OFICINA DEBIDAMENTE IDENTIFICADA

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON DICHO NUMERAL MI REPRESENTADA PODRÁ PRESENTAR COMPROBANTES DE DOMICILIO DE OFICINAS DE SERVICIO EN LAS CIUDADES SOLICITADAS A NOMBRE DEL GRUPO FINANCIERO AL CUAL PERTENECE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

7.- NUMERAL 8, DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN, INCISO J) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN EL CASO DE QUE LAS OFICINAS SEAN ARRENDADAS SE PODRÁ INCLUIR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CORRESPONDIENTE Y EL COMPROBANTE DE DOMICILIO SOLICITADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

8.- NUMERAL 8, DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN, INCISO G). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA COPIA DEL DOCUMENTO A QUE HACE REFERENCIA DICHO INCISO CORRESPONDE A LAS AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) PARA OPERAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS Y LA CERTIFICACIÓN NO MAYOR A TRES MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE APERTURA DEL PRESENTE CONCURSO EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

9. ANEXO A.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS DEL PAQUETE UNO, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES CUENTEN CON ELEMENTOS SUFICIENTES PARA LA VALORACIÓN DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

10.- ANEXO A.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS DEL PAQUETE DOS, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES CUENTEN CON ELEMENTOS SUFICIENTES PARA LA VALORACIÓN DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

11.- NUMERAL 8.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN, INCISO M Y N.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA EL COSTO POR VEHÍCULO Y EN CASO DE REQUERIRSE ÚNICAMENTE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARLOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

12.- NUMERAL 8.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN, INCISO J.- TODA VEZ QUE MI REPRESENTADA PERTENECE A UN GRUPO FINANCIERO Y A QUE, ALGUNOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS SON OPERADOS DESDE LAS OFICINAS CORPORATIVAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE PUNTO PRESENTANDO LA COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DE ESTE GRUPO FINANCIERO, MISMO QUE PODRÁ CONSISTIR EN LA COPIA DE ALGÚN PAGO DE SERVICIOS O DE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

13.- INCISO B) DOCUMENTOS DE LICITACIÓN, NUMERAL 4 DOCUMENTOS DE LICITACIÓN, SUB NUMERAL 4.1.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONEN LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS DE ANEXOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA.

14.- GENERAL.- DADO QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, NUESTRO PERSONAL ESTARÁ ASISTIENDO A LAS OFICINAS DEL CESPT PARA LA ENTREGA Y RECOLECCIÓN DE TRÁMITES, REUNIONES DE TRABAJO, Y/O SEGUIMIENTOS, MUCHO SE AGRADECERÁ CONFIRMAR QUE NUESTROS EJECUTIVOS PODRÁN ATENDER A MÁS DE UNA DE LAS CIUDADES SOLICITADAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

15.- GENERAL.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL PARQUE VEHICULAR EN FORMATO EXCEL.

16.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA MANEJAR LA COBERTURA PARA LAS RETROEXCAVADORAS EN EL RAMO DE DAÑOS, YA QUE ESTAS UNIDADES NO PERTENECEN AL RAMO DE AUTOS, ANEXO A, PÁGINA 2:

17.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS DESGLOSE EL VALOR DE EQUIPOS ESPECIALES Y/O ADAPTACIONES DE LAS UNIDADES O EN SU DEFECTO NOS COMPARTA LAS FACTURAS DE LAS MISMAS PARA COTIZAR CORRECTAMENTE.

18.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA MANEJAR LA COBERTURA RC VIAJERO EN EL RAMO DE DAÑOS, YA QUE NO PERTENECE AL RAMO DE AUTOS.

19.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA VIGENCIA DEL

DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, NO POR CONDUCTO DE DESPACHOS U OFICINAS DE AJUSTADORES.

7.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

8.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

9.- NO SE PROPORCIONA DICHA INFORMACIÓN.

10.- NO SE PROPORCIONA DICHA INFORMACIÓN.

11.- DEBERA APEGARSE AL FORMATO PROPUESTO EN EL QUE ESTABLECE QUE SE DESCRIBIRA COSTO DE LA PRIMA NETA POR CADA UNO DE LOS VEHICULOS.

12.- ES CORRECTA SU APRECIACION, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE COMPROBANTE DE DOMICILIO DE SUCURSAL ESTABLECIDA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

13.- SE ACEPTA, LOS FORMATOS YA SE ENCUENTRAN EN LA PAGINA DE GOBIERNO DEL ESTADO, [www.comprasbc.gob.mx](http://www.comprasbc.gob.mx)

14. ES CORRECTA SU APRECIACION

15.- SE PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN A QUIEN LO SOLICITE Y SERA ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO.

16.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACION.

17.- NO SE CUENTA CON LA INFORMACION SOLICITADA.

18.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACION.

19.- LA VIGENCIA SERÁ DE LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL

PROGRAMA, YA QUE EN EL ANEXO A, PAGINA 23, ESPECIFICACIONES GENERALES, PUNTO 6 INDICAN: DESDE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

20.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA RELACION DE LOS EQUIPOS DE LAS RETROEXCAVADORAS INDICANDO SU VALOR ASEGURABLE Y DEDUCIBLE A APLICAR PARA PODER OTORGAR LA COBERTURA DE DAÑO MATERIAL.

21.- PARA EL EQUIPO DE LAS RETROEXCAVADORAS, SERIA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE CONFIRMAR EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD POR EQUIPO Y POR EVENTO Y DEDUCIBLE APLICABLE PARA AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR LA OPERACION DE ESTOS EQUIPOS.

22.- PARA EL EQUIPO DE RETROEXCAVADORAS, SERIA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE INFORMAR EL TIPO DE ACTIVIDADES Y ZONAS DE OPERACION PARA LOS QUE SE UTILIZAN ESTOS EQUIPOS.

23.- PARA EL EQUIPO DE RETROEXCAVADORAS, PROPORCIONAR LA SINISTRALIDAD DETALLADA DE LOS ULTIMO CINCO AÑOS INDICANDO FECHA DE OCURRENCIA, CAUSA DE SINIESTRO, COBERTURA AFECTADA, MONTO RECLAMADO, MONTO PAGADO, DEDUCIBLE APLICADO.

24.- PARA EL RC VIAJERO, SERIA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE CONFIRMAR QUE SOLO SE REQUIERE LA COBERTURA DE RC VIAJERO PARA LA UNIDAD 1516 CAMION PARA PASAJEROS Y QUE OPERARA COMO LIMITE UNICO Y COMBINADO 3,160 DSMVDF POR PASAJERO.

25.- PARA EL RC VIAJERO, SERIA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE CONFIRMAR SI LA VIA DE CIRCULACION DE LA UNIDAD 1516 ES LOCAL, MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL.

26.- PARA EL RC VIAJERO, SERIA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE PROPORCIONAR LA SINISTRALIDAD DETALLADA DE LOS ULTIMO CINCO AÑOS INDICANDO FECHA DE OCURRENCIA, CAUSA DE SINIESTRO, MONTO RECLAMADO, MONTO PAGADO, DEDUCIBLE APLICADO.

27.- NUMERAL 8 DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICION, INCISO I). EN APEGO AL ARTICULO 28, FRACCION XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA QUE A LA LETRA DICE:

"XIII.- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR, LOS CUALES NO DEBERAN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LOS INTERESADOS"

AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON DICHO NUMERAL MI REPRESENTADA PODRA PRESENTAR COMPROBANTES DE DOMICILIO DE OFICINAS DE SERVICIO EN LAS CIUDADES SOLICITADAS A NOMBRE DEL GRUPO FINANCIERO AL CUAL PERTENECE, ESTO CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION ENTRE LA CONCURRENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

28.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE TODOS LOS ESCRITOS LIBRES, CARTAS Y TODOS LOS ANEXOS VAN DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
PRESENTE.

2018 A LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

20.- APEGARSE A LA INFORMACION PROPORCIONADA POR ESTA ENTIDAD CONVOCANTE

21.- APEGARSE A LA INFORMACION PROPORCIONADA POR ESTA ENTIDAD CONVOCANTE

22.- LAS ACTIVIDADES SON LAS PROPIAS DEL ORGANISMO Y LA ZONA DE OPERACION SON TIJUANA Y PLAYAS DE ROSARITO.

23.- NO SE PROPORCIONA DICHA INFORMACION.

24.- ES CORRECTA SU APRECIACION

25.- LA MAYOR PARTE DE LOS TRASLADOS SON LOCALES Y OCASIONALMENTE TIENE TRASLADOS A LA PLANTA DE TRATAMIENTO PUNTA BANDERA, EN LA CUAL SE ABARCA UN TRAYECTO APROXIMADO DE 5 KILOMETROS DE CARRETERA FEDERAL POR LO CUALES SE PAGA UN PEAJE QUE INCLUYE EL SEGURO QUE OTORGA LA SCT.

26.- NO SE PROPORCIONA DICHA INFORMACION.

27.- DEBERAN CONTAR CON UNA OFICINA DEBIDAMENTE IDENTIFICADA DE LA COMPANIA ASEGURADORA, NO POR CONDUCTO DE DESPACHOS U OFICINAS DE AJUSTADORES, REQUISITO QUE DE NINGUNA MANERA LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION, YA QUE A QUIENES SE ESTA CONVOCANDO A PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO ES A COMPANIAS ASEGURADORAS, Y EL OBJETO DE LA LICITACION ES ASEGURAR EL PATRIMONIO DE LA CESPT, QUE CUENTA CON JURISDICCION EN LOS MUNICIPIOS DE TIJUANA Y PLAYAS DE ROSARITO, POR LO CUAL RESULTA CONGRUENTE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE EL REQUERIMIENTO DE QUE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES CUENTEN CON OFICINAS O SUCURSALES PROPIAS EN LOS MUNICIPIOS ANTES MENCIONADOS.

POR OTRO LADO DE ACEPTAR SU REQUERIMIENTO SE DEJARIA AL ORGANISMO A EXPENSAS DE ALGUN INCUMPLIMIENTO YA QUE POR EXPERIENCIAS ANTERIORES CON LICITANTES QUE RESULTARON GANADORES UTILIZANDO COMO OFICINA DE ENLACE ALGUN DESPACHO JURIDICO U OFICINAS DE AGENTES DE SEGUROS O AJUSTADORES SE DIERON INCUMPLIMIENTOS AL CONTRATO POR LA FALTA DE FACULTADES DE DICHO SUPUESTO REPRESENTANTES DE LAS COMPANIAS ASEGURADORAS, ADEMAS DEBE TOMARSE EN CUENTA QUE EL INTERES COLECTIVO SE ANTEPONE AL INTERES PARTICULAR DE LO CUAL DEVIENE IMPROCEDENTE CUALQUIER ARGUMENTO ACERCA DE QUE SE ESTA LIMITANDO LA PARTICIPACION CON EL REQUISITO ANTES MENCIONADO QUE EL UNICO FIN QUE PERSIGUE ES SALVAGUARDAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO QUE BRINDA LA CONVOCANTE.

28.- ES CORRECTA SU APRECIACION.